

BANCO SANTANDER, S.A.**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Banco Santander comunica que la junta general ordinaria de accionistas celebrada hoy ha aprobado la propuesta de aumento de capital con cargo a reservas (el "Aumento") en virtud de la cual, sujeto al previo acuerdo de la comisión ejecutiva de Banco Santander a tal efecto, se prevé instrumentar la remuneración de aproximadamente 0,10 euros por acción en forma de acciones de nueva emisión que se anunció el pasado 29 de julio. El calendario previsto para la ejecución del Aumento es el siguiente:

- 12 de noviembre de 2020. Acuerdo de ejecución del Aumento. Comunicación del número de derechos necesarios para recibir una acción.
- 13 de noviembre de 2020 (23:59 horas CET). Fecha de referencia para participar en el Aumento (*last trading date*). Los accionistas del Banco que hayan adquirido sus acciones hasta esta fecha (inclusive), y que figuren como accionistas en los registros de Iberclear a las 23:59 horas CET del 17 de noviembre de 2020, tendrán derecho a participar en el Aumento.
- 16 de noviembre de 2020. Comienzo del período de negociación de derechos. La acción Santander cotiza "ex-cupón" (*ex-date*).
- 30 de noviembre de 2020. Fin del período de negociación de derechos.
- 4-10 de diciembre de 2020. Trámites para la inscripción del Aumento y la admisión a cotización de las nuevas acciones en las bolsas españolas.
- 11 de diciembre de 2020. Inicio de la contratación ordinaria de las nuevas acciones en las bolsas españolas, sujeto a la obtención de las correspondientes autorizaciones¹. Los accionistas reciben sus acciones nuevas.

¹ Fecha estimada. Se solicitará también la admisión a cotización en las diversas bolsas extranjeras en las que cotice el Banco.

Boadilla del Monte (Madrid), 27 de octubre de 2020

SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A.**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Conforme a lo indicado en la comunicación de otra información relevante de fecha 23 de octubre de 2020, con número de registro 5.194 y en la comunicación de información privilegiada de fecha 27 de octubre de 2020, con número de registro 516, se informa de que, con fecha de hoy, ha quedado suscrito y desembolsado y se ha otorgado la escritura pública correspondiente al aumento de capital de la Sociedad por un importe efectivo total (nominal más prima) de 149.999.999,94 euros, mediante la emisión de las 31.146.717 nuevas acciones objeto inicial de la Oferta, que ha resultado inscrita con esta misma fecha en el Registro Mercantil de Murcia.

Está previsto que la admisión a negociación de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Valores españolas tenga lugar mañana, 28 de octubre de 2020.

En Molina de Segura (Murcia), a 27 de octubre de 2020

Raúl Morales Torres
Presidente y Consejero Delegado

RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S.A**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

El Consejo de Administración de Red Eléctrica Corporación, S.A., en sesión celebrada el 27 de octubre de 2020, ha acordado distribuir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2020 en los siguientes términos:

- Tipo de operación: Pago de dividendo a cuenta
- Código ISIN: ES0173093024

- Fecha de pago: 7 de enero de 2021
- Fecha de registro (record date): 6 de enero de 2021
- Fecha de cotización ex dividendo (ex date): 5 de enero de 2021
- Dividendo bruto por acción: 0,2727 euros

El pago de dicho dividendo se hará a todas las acciones con derecho a dividendo el día 7 de enero de 2021, de acuerdo con la normativa de funcionamiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal (IBERCLEAR), actuando como agente de pagos el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y se aplicará la retención pertinente en el momento de.

Madrid, 28 de octubre de 2020

Teresa Quirós Álvarez

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BILBAO

ADMISION DE VALORES A NEGOCIACION

SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A.

La Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, en uso de las facultades que le confiere el Art. 76 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y el Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre, ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa **91.386.717 acciones** de **SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A.**, de 0,25 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y representativas del capital social de **SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A.**

Los presentes títulos tendrán efectos de negociación a partir del 28 de octubre de 2020, y su Código Isin es ES0105513008

Esta admisión ha sido verificada previamente por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Bilbao, 28 de octubre de 2020.

Manuel Ardanza
Presidente

LAR ESPAÑA REAL ESTATE SOCIMI, S.A.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con referencia al hecho relevante de fecha 14 de enero de 2020, número de registro 285904, relativo a un programa de recompra de acciones propias (el "**Programa de Recompra**") y en cumplimiento de lo dispuesto en los apartados 2 y 3 del artículo 2 del Reglamento Delegado 2016/1052, de la Comisión, de 8 de marzo, por el que se completa el Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización; ponemos en su conocimiento que durante el periodo transcurrido entre el **20 de octubre** y el **26 de octubre de 2020**, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha operación	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio (EUR)
20/10/2020	LAR.MC	Compra	XMAD	1.076	3,5072
21/10/2020	LAR.MC	Compra	XMAD	3.684	3,4741
22/10/2020	LAR.MC	Compra	XMAD	8.345	3,4244
23/10/2020	LAR.MC	Compra	XMAD	7.185	3,3805
26/10/2020	LAR.MC	Compra	XMAD	5.018	3,3750

Madrid, a 28 de octubre de 2020.

Lar España Real Estate SOCIMI, S.A.
José Luis del Valle Doblado,